

Número suelto: DIEZ CEN TÍMOS  
Precio de suscripción: DOS PSETAS al mes

LA CORUÑA - Año XIV - Núm. 4 (15)

## COMENTARIOS

### El problema del idioma

Terminado en las Cortes el debate sobre el artículo III de la Constitución, conviene destacar sus derivaciones en cuanto respecta al problema de la enseñanza en las regiones autónomas. Hallamos en estos artículos de la Constitución una clara voluntad, peligrosa siempre, de que sea la forma en que los interpreten los Gobiernos. Aquí no es sino un caso de interpretación, Veamos, por ejemplo, el 48. aprobado ayer.

En el 5.º se atribuyen tanto al Estado como a las regiones, unas facultades con carácter peregrino, que podrán ser reconocidas por la unidad nacional tanto cuanto el propio Estado se desentiende de ellas, lo que no es improbable si se observa que el artículo en la parte a que nos referimos no tiene carácter imperativo. Se dice que las regiones podrán organizar la enseñanza en sus lenguas respectivas; y más adelante, que el Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes en todos los grados. Pero el artículo, así escrito, sin condición de obligatoriedad para el Estado, supone también el no poder. En menos palabras, el Estado, en cumplimiento de la Constitución, podrá mantener los actuales centros de enseñanza, pero también y sin faltar por eso a la propia Constitución, podrá no mantenerlos.

El Estado puede hacer y puede no hacer, con arreglo a esa espléndida elasticidad de movimientos, que le concede la Constitución, pero lo que nos interesa saber es en qué regiones el Estado va a hacer por su cuenta, y en cuáles va a permitir que las regiones lo hagan casi todo por su cuenta.

Hubiera sido curioso anticipar hasta qué punto va a llegar el rigor del Estado al aplicar el precepto del propio artículo, que impone el uso de la lengua castellana como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. En Galicia, bien; la lengua castellana, no como una asignatura más, no como fin de una enseñanza coherente, sino como medio de todas las enseñanzas, como vehículo inexcusable de las enseñanzas que las regiones organizarán por su cuenta. Si hasta ahora, cuando ese artículo aún no estaba aprobado, en tantas escuelas catalanas se explicaba en catalán, mucho tememos que la función inspectora del Estado no sirva en adelante para imponer el uso del castellano como medio de instrucción, sobre todo en las instituciones creadas y sostenidas por gobernantes que han hecho bandera política del presunto antagonismo de los idiomas insulares.

Con todo, somos optimistas con respecto al porvenir del castellano, porque estimamos que un idioma es un hecho biológico completo, sometido a un proceso natural de iniciación, crecimiento y decadencia, todo ello con absoluta independencia de cualquier gestión de laboratorio; y de igual modo que ningún biólogo ha logrado crear una sola célula, o plasma del más humilde protozoico, tampoco los nacionalistas lograrán hacer de un idioma en inferioridad ese magnífico organismo vivo que es actualmente el castellano. Este podrá no ser más español que las demás lenguas regionales, en lo que estamos de perfecto acuerdo con la tesis del señor Aznar; pero sin ser más español que ellas, las ventajas notoriamente en robustez, en aliento, en porvenir y en fuerza difusora.

Tan pronto como los catalanes y los vascos nacionalistas españoles no tengan el menor impedimento para el uso de sus idiomas respectivos, se iniciará la decadencia de éstos, que si viven ahora en un fingido florecimiento de invenerado por el aliento que los ha dado la propia persecución de que fueron o se creyeron víctimas. Una vez totalmente libres, perderán su virulencia combativa contra el castellano. Luego, en un libro de idiomas, el castellano acabará venciendo por superioridad matemática.

Ya ahora el equívoco del antagonismo de los idiomas españoles partía de un supuesto casi siempre erróneo: de creer que el castellano absorbía a los demás por prácticas de violencia. En adelante, cuando se vea como los elimina por el efecto de las grandes lenguas, se distinguirá la equivocación de creer que una lengua tiránica y en otras tiránicas, siendo así que estas últimas no ven sometidas a otra tiranía, que la de su propia inferioridad.

Somos optimistas respecto al porvenir del castellano. No obstante, lo que nos preocupa es recabar del Estado su máxima actividad por todos los medios que pone a su alcance la nueva ley constitucional. No es tanto el temor de ver disminuido su radio de acción como la conciencia firme de que a ningún español se le puede privar de ese maravilloso órgano de expresión y de convivencia internacional. Lógico que el Estado no imponga a nadie la obligación de usar exclusivamente el castellano; pero sería criminal que se eliminara o se impidiera a muchos españoles la obligación de usarlo. En este aspecto, suponemos que el Estado recabará íntegramente todas las atribuciones que le otorga la Constitución.

## EL ESTATUTO DE GALICIA

### Opiniones de los parlamentarios gallegos. - Convocatoria para la Asamblea de La Coruña

**HABLA EL SEÑOR POZA JUNCAL.**  
Madrid.—Requerido el señor Poza Juncal para que expusiera su opinión respecto al Estatuto Gallego y expresara sus aspiraciones respecto a él, dijo:

«El Estatuto que acaba de redactar la comisión de parlamentarios gallegos es aceptable, aun por los más reacios; y es tal su modestia y el apaciamiento con que fue hecho, que entre las facultades de la región sólo admite el principio autonómico.»

Mis aspiraciones respecto al Estatuto indicado son que sea eficaz para ahogar el caciquismo, levantando el espíritu de los ciudadanos gallegos y arraigando en ellos los principios de libertad y democracia que alientan a la República.

Esta descentralización permitirá el desarrollo de las fuentes de riqueza de Galicia. Teniendo esta necesidad hace tiempo sentida, intensificando la producción y mejorándola notablemente, para que de este modo puedan competir nuestros productos con sus similares del extranjero y puedan ser atendidas las necesidades nacionales y las aspiraciones de la idea de libertad que late en Galicia vivamente.

**MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LOPEZ VARELA.**  
Hablando sobre el mismo tema dijo: este diputado que el Estatuto ha sido elaborado sin influencias pasionales de ninguna clase y que contiene las aspiraciones mínimas dentro de lo que se puede, de ser la autonomía de Galicia, pero lo tanto, que merecerá la opinión gallega de todos los sectores de la opinión gallega.

Mi opinión—añadió—acerca de la enseñanza, único punto que me preocupa, ha quedado ya fijada en la Asamblea de La Coruña y agradeceré vivamente a la comisión encargada de redactar el texto definitivo que la haya tenido en cuenta.

En cuanto a los demás puntos doctrinales que abarcan la obra autonómica que va a ser analizada y discutida, entiendo que una sana evolución de las ideas permitirá orientar las opiniones, más distantes, llegando a una identificación de todos.

La idea está en marcha—dijo—y Galicia tiene ante sí el momento más oportuno de su vida para demostrar de lo que es capaz.

El Observatorio dice que hay una perturbación atmosférica sobre el Cantábrico, donde la marejada es gruesa, que viene en casi toda la península y que son probables los vientos del Sur, con aguaceros.

## LA LABOR DE TORRADO

En Barcelona se ha celebrado la 300.ª representación de "El cantar del arriero", la aplaudida zarzuela de Torrado, Díaz Gules y Adame, con la asistencia de estos dos últimos autores.

Próximamente estrenará Torrado en la misma capital y por la propia compañía de Marcos Redondo, "El renegado", otra zarzuela que también está llamada a un gran triunfo.

Y dentro de pocos días tendremos en La Coruña, por la compañía de la Moner, "Don Juan contra don Juan", el intenso poema dramático de Adolfo Torrado, que ha hecho en esa obra una de sus más dedicadas creaciones de artista.

## Editorial Gallega S. A.

Por acuerdo de la Junta general de esta Sociedad se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 30 del próximo mes de Noviembre, en el local social, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria y de no haber número, en segunda para el día 15 del propio mes, a la misma hora.

## TRIBUNA LIBRE

### El cuerpo de Telégrafos

La secretaría de la sección provincial del Sindicato de Telégrafos nos encarece la publicación de la siguiente nota:

«El Cuerpo de Telégrafos ha sufrido durante muchos años un trato de desigualdad con relación a los demás Cuerpos del Estado y este trato ha determinado que su personal se encuentre en marcada inferioridad económica en relación con los demás funcionarios del Estado.»

En la escala técnica existen centenares de funcionarios que, después de diez años de servicio continúan en la clase de entrada con un jornal de ocho pesetas. En la escala auxiliar más del 50 por 100 del personal son veinte años de servicio cobrando haberes de 3.000 y 2.500 pesetas anuales. La mayor parte del personal de vigilancia percibe un jornal de cinco pesetas, y finalmente de los dos mil individuos que componen el personal de reparto más de mil tienen un jornal diario de 270 pesetas.

Añádase a esto el rigor de los turnos impuesto por el servicio, el trabajo en días festivos y por la noche, el aumento de una hora en la jornada diaria respecto a los demás funcionarios, la imposibilidad de conceder permisos a este personal por falta de funcionarios, etc., y se comprenderá la necesidad de atender en justicia a las demandas de estos empleados.

Las plantillas presentadas al Gobierno en el momento actual son únicamente un avance para aproximar la situación del personal a la de los demás Cuerpos, sin que con su aprobación se alcance por completo este objeto.

El personal de Telégrafos no pretende superar a ninguna otra Corporación y asegura que si las necesidades del Gobierno y la economía del país obligaran al sacrificio del Cuerpo de Telégrafos, el sacrificio debe ser igual para todos los funcionarios civiles y militares debiendo hacerse constar que desde el advenimiento de la República se han dictado disposiciones que mejoran la situación económica de los Cuerpos de Economía, Fomento, Instrucción, Justicia, Toreros de Faros, etc., mientras que nada se ha hecho por el de Comunicaciones. En virtud de estas consideraciones esperamos que el Gobierno hará justicia al Cuerpo de Telégrafos y defenderá sus justas demandas.»

## SOCIEDAD FILARMÓNICA

### El violinista Quiroga

Con el concierto de esta tarde, a cargo del ilustre violinista Mamei Quiroga, acompañado al piano por su gentil esposa Marta Leman, inaugura la Filarmónica la temporada de 1931-32.

El programa que habrá de ejecutar nuestro ilustre paisano, según ya hemos anunciado, es el siguiente:

Primera parte.—"Sonata en sol", op. 13. Lento doloroso. Allegro vivace. Allegretto tranquillo. Allegro animato. Grieg: "La Folla" (tema con variaciones), Corelli.

Segunda parte.—"Concierto en mi menor": a) Allegro molto appassionato. b) Andante. c) Recitativo. d) Allegro molto vivace, Mendelssohn.

Tercera parte.—"Gavota", J. S. Bach: "Chant du Soir", Schumann: "Habaneera", Gaubert, Danza de "La vida breve", M. de Falla, y "Zapatado", Sarasate.

El concierto dará comienzo a las siete y media, en punto. Habrá desconsos de quince minutos.

## En el Casino de Clases

Dió ayer su tercera y última conferencia sobre "La química hasta los gases asfixiantes" el culto comandante de Artillería D. Carlos Mas y Diaz Ordóñez.

No es posible, dada la extensión con que trató el tema detallar las tres interesantes disertaciones.

El conferenciante siguió paso a paso la evolución de los distintos sistemas empleados en la guerra europea y el auditorio supo apreciar su labor, premiando con aplausos muchos de sus párrafos.

A pesar de la aridez del tema, que fue expuesto con profusión de fórmulas y esquemas, los suboficiales, sargentos y asimilados que llenaban el salón siguieron con verdadero interés la brillante y amena disertación.

## La Escuela Normal

**EXAMENES Y MATRÍCULAS.**  
El 28 del actual, a las nueve de la mañana, darán comienzo en este centro de enseñanza los exámenes de ingreso.

En el mismo centro está abierta la matrícula de los cursos segundo, tercero y cuarto del plan de 1914. El plazo terminará el 31 del corriente.

## EL NUEVO REGIMEN

### La labor de las Constituyentes

Ayer quedó aprobado el artículo referente al uso de los idiomas nacional y regionales

## INFORMACION TELEFÓNICA

Madrid.—Comienza la sesión en la Cámara a las 4.30.

Preside el señor Besteiro. En el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Justicia, Instrucción, Marina y Trabajo.

Se apueban los nombres de los diputados que han de formar la comisión para entender en el suplicatorio para procesar al comandante Franco.

**EL DEBATE CONSTITUCIONAL.**  
Prosigue el debate sobre el proyecto de Constitución.

Se discute el artículo 48, reformado.

El señor RUIZ FUNES, por la Comisión, promete recoger el espíritu de una enmienda presentada por el señor Ovejero, en el sentido de que el Estado atienda a la expansión de la cultura española estableciendo centros de enseñanza en el extranjero y señaladamente en Hispanoamérica.

El señor DE FRANCISCO defiende la enmienda aprobada por los socialistas en su reunión de ayer. Dice que los socialistas ven el problema exento de pasión y sin cubiletes. Añade que los catalanes no deben sentir recelos, puesto que los socialistas hicieron la campaña electoral defendiendo el principio de la autonomía local y provincial. Advierte que Cataluña le preocupa menos que el implantar las teorías de enseñanza de los catalanes en otras regiones. El que el castellano quede relegado a segundo término puede ser una aspiración en Cataluña, en donde de todos conocen el catalán, pero es imposible en Vasconia, por la sencilla razón de que los vascos concededores de su idioma son una tribuna pública. El presidente amenaza con despejarla.

Termina diciendo que la enmienda de los socialistas da solución a las cuestiones fundamentales, sin poner límite al uso de la lengua vasca.

El señor RUIZ FUNES declara que la enmienda es muy unilateral y por eso la Comisión espera otra que recoja mejor los criterios contrapuestos de los diversos sectores de la Cámara.

Se desecha la enmienda por 145 votos contra 94.

El señor SANCHEZ ALBORNOZ defiende otra enmienda presentada por los radicales-socialistas. Señala su significado como fórmula de transacción y armonía, sin que por eso entrañe peligro para la unidad nacional ni atente al porvenir del castellano. Al mismo tiempo, recoge los derechos de las minorías con relación a su idioma nacional.

Agrega que los catalanes del castellano en Cataluña, sino que apueban que sea utilizado como instrumento de enseñanza.

El señor JIMENEZ ASUA acepta la enmienda en nombre de la Comisión.

El señor UNAMUNO defiende la enmienda que ayer redactó, en unión de los señores Sánchez Román y Novoa Santos. Dice que con tristeza interviene en este debate, entregado ya a la lucha de los partidos.

Renueva sus argumentos en contra de las lenguas regionales. Recuerda que los vascos no pueden dar enseñanza en vascuense, puesto que sólo una minoría de aquéllos lo conoce. Con la libertad de dar la enseñanza en los idiomas regionales, llegaremos a que los comunistas la den en esperanto o volapük.

El hecho más importante es que en Barcelona hay una Universidad española, que no debe ni puede desaparecer, y conste que para no perderla, trascendente de la autonomía regional es la autonomía universitaria.

El señor RUIZ FUNES estima imposible admitir la enmienda del señor Unamuno, porque discrepa de la aceptada anteriormente.

El señor MAURA dice que la postura del Estado sólo puede ser la de mantener sus Universidades en las diversas regiones, y si acaso autorizar a éstas para que establezcan otras enseñanzas. Cualquiera otra postura, significaría entregar el porvenir de España. No accederemos jamás a que vosotros (a la minoría de Euzkera) catalanes, imponáis a la Universidad vuestro espíritu.

Luego pregunta por qué los radicales no votaron la enmienda de los socialistas, si ayer prometieron hacerlo.

El señor GUERRA DEL RIO: ¿Por qué no votaron ellos ayer la nuestra?

El señor MAURA advierte que votará contra la enmienda del señor Unamuno sólo aquellos a quienes no importe que haya enseñanza del Estado en Cataluña.

El JEFE DEL GOBIERNO dice que se ve obligado a intervenir. Mi posición en este asunto es clara y conocida de antemano, ya que la enmienda del señor Sánchez Albornoz la firman los diputados de Acción Republicana. El señor Maura es un luchador que acaba de salir del Gobierno y levanta una bandera que le servirá de plataforma política. Lo que le digo es que no tiene derecho a conceptuarse más español que los autonomistas catalanes, y tampoco a pretender enjuiciar el ensamblamiento de los que votamos contra la enmienda del señor Unamuno.

Como hombre de partido que votó la enmienda del señor Sánchez Albornoz, como diputado, digo que una de las tareas urgentes de la República es resolver el problema catalán, y que si la República no lo resuelve, podrá decirse que la República ha fracasado. Lo que ahora no se puede votar es un precepto constitucional que cierre el paso a los estatutos regionales.

Hay colaboraciones, señor Maura, que no se pueden romper en veinticuatro horas.

Ruego a las Cortes que aprehen el problema tal como es, y advierto que no se puede establecer antagonismo entre la cultura catalana y la castellana, porque tan española es la una como la otra.

El señor MAURA rectifica. Dice que las palabras del señor Aznar le relevan de muchos compromisos para el porvenir. Insiste en que la enmienda de los socialistas no iba contra los principios de autonomía.

Se rechaza la enmienda del señor Unamuno.

La Comisión rechaza otra del señor CRESPO, en el sentido de que la enseñanza en todos sus grados sea dada por el Estado español.

Podría decir que si ir a votarse esta enmienda dos radicales se ponen en pie, hasta que el señor Lerroux les advierte de su error.

Se aprueba el artículo por 143 votos contra 87.

Dice así, en su redacción definitiva: "Las regiones autónomas podrán organizar enseñanzas en sus lenguas respectivas, de acuerdo con las facultades que se les concedan en sus Estatutos. Es obligatorio el estudio de la lengua castellana, y ésta se usará también como instrumento de enseñanza en todos los centros de instrucción primaria y secundaria de las regiones autónomas. El Estado podrá mantener o crear en ellas instituciones docentes de todos los grados, en la lengua oficial de la República."

El Estado ejercerá la suprema inspección en todo el territorio nacional para asegurar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en este artículo y los precedentes.

El Estado atenderá a la expansión de la cultura española, estableciendo delegaciones y centros de estudio y enseñanza en el extranjero y señaladamente en los países hispanoamericanos."

El PRESIDENTE manifiesta que ha terminado la discusión del Título III. Manifiesta comenzará la discusión de la totalidad de los Títulos IV y V.

Se levanta la sesión a las nueve de la noche.

## LA HORA POLITICA DE GALICIA

### ¡SILENCIO!

Vivimos ahogados por el silencio. Nos aplana un silencio absurdo y cómplice, que todo lo calla sin discutirlo, y ninguna voz se alza para poner de manifiesto la incapacidad política de los hombres que, arbitrariamente, nos representan en nuestra vida de comunidad. No hemos establecido premio ni censura, y a todos medimos con idéntico metro de indiferencia. Se hurta así el aliciente a la capacidad, y se propicia, por otra parte, la consolidación del confusionalismo más intolerable.

Frente a los grandes problemas que se discuten en las Cortes constituyentes para dotar a la nación de su Carta Orgánica fundamental, nuestro silencio se reparte en idénticas proporciones para aquellos de nuestros diputados que hacen causa común con la reacción vasco-navarra; para los otros, que afirman que no existe en Galicia el problema religioso, como para los que hurtan nuestra voz silenciándonos, y dando su voto sin que el país se entere a que favor.

No nos hemos dado cuenta del cambio fundamental que se ha operado en nuestra vida política desde el 14 de Abril, y seguimos, como antes de la república, desatendiendo de las obligaciones más elementales de la ciudadanía.

Ampequeñamos republicanos una feliz mañana, y aun lenamos, sobre la mesa, el desayuno de la sorpresa no nos dejó concluir. Todo lo creemos bueno en la república, y le burlamos el propio esfuerzo personal, desinteresado, porque no queremos saber que hay veinte naciones republicanas que siguen esperando la solución de los problemas que tienen pendientes desde que se han constituido. No queremos saber que hay repúblicas reaccionarias, y antes de consolidar la nuestra dentro de la más auténtica democracia, y sobre la base de la más absoluta libertad, nos ponemos a crear "La Macsulesa" y a tremolar al viento la nueva bandera, como si ambos símbolos, por sí solos, pudieran convertirnos, de la noche a la mañana, en republicanos conscientes y en comunidad libérrima organizada.

Nuestro injustificado júbilo, hizo que nos olvidáramos de cerrar la puerta al arrambidos, y por ella se nos han colado los avidezados, los inescrupulosos, los que creen que alcanza haber estado en la cárcel para ser gobernantes de la república, y los que cayeron, como una plaga, sobre los puestos de mayor responsabilidad directriz en nuestra vida política y social.

Hemos dejado acorralar nuestros escasos valores en la sorpresa, y así nos encontramos gobernados y regidos por elementos que nunca soñaron en tener significación alguna, porque ellos, antes que nadie, son dueños del secreto de su incapacidad.

La ambición congénita de tales elementos, nos hizo marchar del brazo,—en una lucha que pudo y debió haber sido emancipadora,—de los eternos caciques de nuestra tierra, a los que hemos vitalizado, y de cuyo tutelaje no podremos desprendernos jamás. Fuimos del brazo de ellos, porque no creímos en el vuleto dado a nuestra vida política,—vida, por demás, que no hemos vivida,—y lenamos la certeza de que sin su apoyo nada hubiéramos realizado. Nacimos sin fin en la república, por que nada fundamental aportamos: a su logro, y seguimos sin fin republicana proclomando, con nuestro silencio, una nueva sorpresa, que fatalmente tiene que ser consumada y que ya se ve venir a lo lejos.

Creíamos que, de la misma manera graciosa que se nos dió la república, habría de dárnoslo el resto. Profundo desengaño. Aquí todos toman y nadie da; todos aspiran a vivir con el menor esfuerzo, y hasta nos parece esfuerzo y valentía alzar la voz que intente ser moralizador. Así algunas gentes nos felicitan, a los pocos que alzamos nuestra voz, como temerosas de que los vean hacerlo; como con miedo a la posible venganza. Los espíritus siguen tan castrados como en tiempos de Primo de Rivera, y ya, hasta algunos cuerpos, empiezan a sentir su añoranza.

Galicia creyó asistir al parto de su nueva y fecunda democracia, y a la salida del júbilo, se encuentra con que aquel nado, como el pez en el agua, la audacia, la ambición y el caciquismo más desenfrenados, incapaces por sí y a todas luces, para propiciar más nacimientos que los del propio provecho personal. Vamos a la zaga de las regiones que han vivido inmensamente la evolución política operada en España y marchamos a remolque de su voz con nuestro silencio. Antes habló en Cortes Zamora por nosotros, y ahora debemos ir pensando a que otra región hemos de entregar nuestra voz. La entregaremos—porque nuestra política actual tiende a consolidarse—para que, por lo menos, se escuche un eco, aunque lejano, de una Galicia que existe.

De como se prepara la consolidación de lo actual gallego,—que de todas formas hay que evitar,—puede darse cuenta el lector que repase las disposiciones transitorias del nuevo Estatuto de Galicia, elaborado por nuestros diputados. Dice así en su Segunda: "Los actuales parlamentarios gallegos constituirán la Asamblea provisional que vigilará el cumplimiento de las disposiciones transitorias y convocará y entenderá en las primeras elecciones de diputados de la Asamblea Regional Gallega."

Esto hay que evitarlo, y en la Asamblea que se prepara en La Coruña, para en breve, debe quedar completamente actuado.

J. SIGÜENZA.

## PANORAMA EUROPEO

### LA COLABORACION DE LOS INTELLECTUALES

Por este motivo la Federación de Uniones Intelectuales se ha negado a dejarse arrastrar al caos de la lucha cotidiana, a sumergirse en el mar de las pasiones. Hemos sentido la necesidad, y reunimos cada año en un rincón de Europa, de constituir una pequeña isla intelectual en la que cada uno pueda decir su verdad, sin prejuicio, sin pasión; en que se mantenga una atmósfera de intercambio internacional desinteresado; en la que queden excluidos el pánico y las convulsiones de las masas, la historia, los prejuicios y la desconfianza que emponzoñan las relaciones entre los pueblos y los individuos.

Pero en modo alguno es la Federación de Uniones Intelectuales a modo de una torre de marfil en la que se refugiasen quienes pretendieran huir de la realidad de las actividades, de la responsabilidad de nuestra época. Si trabajamos para hallar los elementos de la comunidad intelectual de Europa, para establecer un inventario de nuestro común acervo intelectual, es porque creemos profundamente en el porvenir de Europa, de una Europa pacificada, en la cual colaboren naciones fuertes por la razón, conscientes de sus raíces y de su tradición. Más esta Europa, antes de convertirse en una realidad tangible, debe estar cimentada en el terreno puramente espiritual. Mientras no haya por encima de las variaciones nacionales una unidad de intelecto; mientras no exista un espíritu europeo propiamente dicho, sobre todo mientras no realicemos ese espíritu que mandamos en nuestra vida individual; mientras los caudillos espirituales de nuestro Continente no hallen un común denominador—no en las ideas, que se han de contradecir siempre, tanto tiempo como existe el pensamiento humano, sino precisamente en "la actitud del espíritu", en la manera de relacionar los valores del espíritu y los valores de la realidad—; mientras eso no exista, no podemos esperar que Europa se transforme, por el mero hecho de algunas reuniones diplomáticas, en una realidad política económica.

Si los intelectuales, que son los verdaderos constructores de la nueva Europa, no logran realizar la unidad espiritual del Continente; si no consiguen, cada uno en su labor personal y juntos en su labor colectiva, inspirar a Europa el sentido y el anhelo de la unión, el anhelo de una gran parte de la generación de las civilizaciones, el anhelo que tantos de nosotros evocamos al terminar la guerra, se convertirá en un fantasma y en una pesadilla.

El horizonte de Europa está oscurecido por negros subterranos. Refulgamos de tormenta nos advierten a diario de que el porvenir de nuestra generación no se le ve ni fácil ni sonriente. Incumbe a los intelectuales el deber de buscar y de hacer consciente una unidad europea que tiene

Emil Jannings, William Powel y Evelyn Brent
Es un film «Paramount»
Funciones a las 7 y 1/2 y 10 y 3/4

Estamos plenamente seguros de que en el actual régimen republicano, abierto y democrático, la aplicación de la ley no se hará con injusticia y abuso. Estamos seguros de que cualquier abuso y extralimitación de autoridades subalternas será castigada inmediatamente con sanciones...

DEL GOBIERNO CIVIL

El alcalde El Ferrol ha comunicado al gobernador, que, en cumplimiento de las órdenes de esta autoridad, fué repuesto en su cargo de capellán administrador de los cementerios de aquella población, don Francisco Suárez Nielo

LA TERRAZA

HOY
La producción DIANA:
EL ANGEL QUE PASA
por
Karina Bell
A las 5 y 1/2 ... 0:20
A las 7 y 3/4 ... 0:50
A las 10 y 1/2 ... 0:20

Vida política y sindical

PARA TRATAR DE UNAS HUELGAS
El Sindicato de Profesiones Varias convoca a todas sus secciones a junta general para hoy, viernes, a las seis de la tarde, con objeto de tratar sobre la huelga de la fábrica de caramelos "El Progreso" y la de azafrañes de don Bernardo Sánchez.

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Servando, Pedro Pascual, Germán y Severino.
Idem de mañana. Rafael Arcángel, Fortunato y Martín.

Un cursillo para farmacéuticos titulares

VIENEN A LA CORUÑA LOS DE LUGO
Este cursillo va a dar comienzo en el Instituto provincial de Higiene. Según se anunció en circular de la Inspección provincial de Sanidad del pasado día 15, se convocó a ese cursillo para farmacéuticos titulares (inspeccionados) farmacéuticos municipales, que empiezan el martes 3 de Noviembre próximo. Hoy termina el plazo de formación de matrícula para los farmacéuticos de esta provincia, pero hay una ampliación de plazo. Según hace público el inspector provincial de Sanidad señor Fernández Cid, ha sido autorizado aquel Instituto por la Dirección general de Sanidad para admitir farmacéuticos titulares de la provincia de Lugo, cuyo Instituto provincial de Higiene no tiene organizada la Sección de Química. Se amplía, por lo tanto, el plazo de dicho cursillo para que los señores farmacéuticos de la provincia provincial puedan inscribirse y actuar en el mismo con el programa y condiciones hechas públicas en la circular de dicha Inspección publicada en el "Boletín Oficial" de esta provincia, de 26 de Enero del corriente año. El número máximo de inscripciones de farmacéuticos procedentes de Lugo será el de 30, que serán matriculados por el orden en que se presente la documentación correspondiente, y que será la siguiente: Título de licenciado en Farmacia o testimonio notarial del mismo, acompañado de copia simple si el interesado desea retirarlo; certificación de residencia en la provincia de Lugo y justificante de ser titular, y cédula personal, debiendo hacer el pago en metálico de cincuenta pesetas por derechos de matrícula, la cual deberá formalizarse en horas hábiles de oficina en la Inspección provincial de Sanidad, situada en el Gobierno civil hasta el día 2 de Noviembre inclusive.

Esteban Padilla
Médico especialista en enfermedades de los Niños
MEDICINA GENERAL
Ausente en viaje estos días, suspense su consulta hasta nuevo aviso.
San Andrés, 168, primero

Crónica de Belanzos

VOLVIENDO POR LA VERDAD
El corresponsal de "El Ideal Gallego" en esta ciudad, siempre atento a desvirtuar la realidad de los hechos y presentando un arriego a su personal interés, en una reciente información calificada de mala fe, accedió en la última sesión de nuestro Ayuntamiento...

DEPORTES

Fútbol

Ante el partido del domingo

¿COMO ALINEARÁ EL "DEPORTIVO"?
Todos los aficionados gallegos están pendientes del encuentro del domingo. Un encuentro Galta-Deportivo tiene siempre la virtud de despertar un interés insuspechado y cuando la clasificación en el campeonato regional depende, como ocurre ahora, de este partido, la emoción alcanza caracteres insuperables. Por eso son muchos los aficionados hercúlicos que irán el domingo a Baladós acompañando a los deportivistas en una pelea donde elementos extraños a los futbolísticos han de tener decisivo influjo. ¿Cómo alinearán los campeones? Es esta la pregunta que corre de boca en boca entre los "hinchas" blanquiazules. Como siempre, esto es una incógnita. Podemos anticipar sin embargo que León y Farina es casi seguro que no alinean en Vigo. Feliciano suplará éste, pero ¿y a León, quién lo reemplazará? Mientras unos opinan que debe ser Chás el que conduzca el ataque deportivista el domingo, otros, entre los que nos encontramos nosotros, creen que Cacharelo, cuya ficha ya está legalizada, debe ocupar el puesto de interior izquierda, pasando Chacho al centro y conservando a Diz en el extremo. Aparte ya de que Cacharelo se encuentra en buena forma esta alineación tiene la ventaja de que en el caso poco probable de un escaso rendimiento, pueda ser objeto de un cambio, pasando Diz al interior y Cacharelo al extremo en donde éste ha de rendir mucho más de lo que lo haría Cachán, que sería en caso contrario a esta formación, el que entrase en el ataque blanquiazul. Lanzada la idea, le corresponde al señor Gil el decidir. Los colegas, dándose cuenta de que la numerosa excursión que irá de aquí tendrá dificultades para la adquisición de localidades el domingo en Vigo, las pondrán a la venta hoy en el bar de Luis Otero. F. J.

CAMPIONATO GALLEGO DE LA SERIE B, ZONA NORTE.

El próximo domingo dará comienzo el campeonato de la serie B, zona Norte.

D. Ed. López Lacortiere

MEDICO ESPECIALISTA EN
ojos, nariz y garganta
Traslada su consulta a Madrid (Serrano 20), hasta el mes de mayo en que la reanuda en su clínica de La Coruña (Plaza de Orense 2 A)

ROSITA MORENO EN EL "BOULEVARD"

españoles, alemanes, italianos y suecos, en su tercer film de Paramount.
—Imperio Argentina, asistiendo a la primera proyección en el estudio de "Cuando te suicidas".
—Ricardo Puga, recibiendo un telegrama de felicitación de la Paramount de Londres por su éxito en la prueba particular de "El hombre que asesinó", al lado de Rosita Moreno y Carlos San Martín.
—Rosita Díaz, sabiendo que "Un caballero de frac" película en que trabaja ella con el famoso Roberto Rey—va a ser presentada en todo el mundo con subtítulos sobre el diálogo español.
—Claudio de la Torre, preparando un film típicamente de España.
—Roberto Rey, sabiendo—por cartas de admiradores, por telegramas cargados de elogios—el éxito clamoroso de "Gente alegre" en Buenos Aires.
—Rosita Moreno, visitando todas las mañanas—como una perfecta aficionada a la pintura que es—los museos de París, particularmente seducida, sin embargo, por el encanto extático de la "Dama de Elche".

EL TRABAJO ARMONIOSO

Estos días se han realizado en los Estudios Paramount de Joinville las últimas escenas de "Mistigri", film de Harry Lachman sobre un escenario de Marcel Achard. (Marcel Achard—nota para los no enterados—es nada menos que el escenarista de "Jean de La Lune" un film que lleva, en los affiches de París, diez meses seguidos, y cuyo éxito debese, principalmente, al diálogo, for de teatro en el cine, desde el uso de la palabra en el cine, sino que, además, sostiene igualdad artística de la imagen y del verbo. Opinión que ha encendido una tormenta de discusiones. ¿Mucho diálogo en el cine parlante? ¿Poco diálogo? La Paramount, naturalmente, no ha terciado en el vivo debate. Pero le ha encargado a Achard un escenario: "Mistigri"...

—Si "Mistigri" es una buena película—dice—es gracias a la colaboración de Marcel Achard. Su diálogo tiene una fuerza incomparable porque los personajes hablan como hablan en la vida, con palabras de todos los días, con expresiones en que no se siente el tormento de la rebuca literaria. Marcel Achard es un autor que conoce las necesidades del cine...

—A Marcel Achard le ha gustado también "Mistigri". Y él elogia en su turno: "Mistigri" no es una buena película por el diálogo, sino porque Harry Lachman ha hecho de mi obra un pequeño universo encendido y palpitante. Este hombre es un maître en scène formidable. Marcel Achard, alabando las imágenes... Harry Lachman, elogiando el diálogo... Así es como se trabaja en Joinville. Cada

—Sería gracioso que me hicieran ustedes una fotografía con él...

—¿Dónde?

—A orillas del Marne. El río, ancho y claro, puede dar la impresión de una playa. Todo, en definitiva, depende de que como tomen ustedes la foto.

—Pero el agua del Marne estará ahora muy fría.

Rosita daba felicidades:

—No me importa. Yo soy una mujer heroica.

(Entre paréntesis... Ya habrán comprendido ustedes que Rosita Moreno—fortalecida por sus experiencias publicitarias del boulevard—proyecta ahora otra vuelta al mundo en traje de baño...)

LOS ESPAÑOLES FUERA DE ESPAÑA

La Paramount—que edita normalmente en Joinville películas suecas; ahora, precisamente, ha acabado una versión magnífica de "Marius"—suele elegir, para proyectarlas con subtítulos, las mejores producciones alemanas, francesas, españolas... La elección, realmente, equivale a un premio. Últimamente ha sido elegida como la mejor película "Un caballero de frac". Es decir que la voz de Roberto Rey—verdadero galán internacional; hace dos semanas, una revista de Bucarest le llamaba el "spanjolski Maurice Chevalier"—va a oírse también en Stokholmo...

LAS MARIPOSAS DE ROSITA DIAZ

¿Ustedes no sabían que Rosita Díaz colecciona mariposas? Seguramente lo han leído en alguna parte... Pero, en realidad, no hay que prestar demasiada atención a estas historias del cine... Casi siempre no pasan de ser una amena fantasía. Acaso ignoren ustedes que en todos los estudios de cine, hay un señor grave que se pasa el día inventando mentiras a la mayor gloria de las estrellas. Esas mariposas de Rosita Díaz son por ejemplo, una mentira. Una mentira. Una mentira que se ha publicado en casi todos los periódicos del mundo. Por lo menos, en los de París. —Colección mariposas—explicaba Rosita, la otra noche, en "L'intransigent"—porque me parece un entretenimiento de verdadera distinción... No hay quien colecciona sellos de Correos o abanicos o plumas. Yo he oído por las mariposas... Coleccionar mariposas supone, aunque ello suene a inmodestia en mis labios, una auténtica elegancia espiritual. Brum, me ll, que tenía como nadie el sentido de lo chic, hubiera coleccionado también mariposas...

TEATRO ROSALIA CASTRO

La compañía Moneró

Con "El adversario", la preciosa comedia de Capús y Aréno, debutará mañana en el Teatro Rosalía Castro la compañía de María Luisa Moneró. Trae esta compañía un repertorio muy interesante y es una de las colectividades artísticas mejor organizadas de cuantas andan por España, a pesar de lo cual la Empresa del Rosalía Castro, firme en su propósito bien demostrado de ofrecer al público los espectáculos más selectos a precios reducidos, ha fijado para esta temporada el tipo de 2,50 pesetas la butaca. La representación de "El adversario" pondrá de manifiesto la calidad de los artistas que integran la compañía de María Luisa Moneró, en la cual festuca al primer actor y director Rafael Mario Victorero. El domingo se estrenará la divertidísima comedia "El señor Badanas", de Carlos Arniches y muy pronto nos ofrecerá la compañía las primeras de "Don Juan contra Don Juan", la obra de mayor éxito de Adolfo Torrado.

G. E. MITCHELL

DENTISTA
ESTABLECIDO DESDE
EL AÑO 1887
PLAZA FEMINA 1-1.º
Consultas:
de 10 a 1 y de 4 a 5

EL ORZAN se vende en Puentedeuma en el establecimiento de don Dimas Teatreiro del Rfo.—Calle de la Tamañada Concepción

Gran Compañía de Comedias MARÍA LUISA MONERÓ
Primer actor y director: RAFAEL MARIO VICTORERO
MANANA.— Tarde: A las 7 y 1/4. — Noche: A las 10 y 3/4
DEBUT de la Compañía
con el REESTRENO de la grandiosa alta comedia en cuatro actos, de Capús y Aréno, traducción de Alfonso Danvila, titulada:
El Adversario
EXITO INMENSISO DE INTERPRETACION
Precios reducidos: Butaca, 2'50. Tarde y noche
Mañana: ESTRENO de la divertidísima comedia en tres actos,
El señor Badanas
Original de Carlos Arniches
CLAMOROSO EXITO DE RISA
Muy pronto, GRAN SUCESO TEATRAL:
DON JUAN CONTRA DON JUAN
Original de ADOLFO TORRADO

no que existir en la misma esencia de nuestros espíritus, porque reconocemos en ella el único medio de salvar a un nuevo cataclismo esta civilización a la que todos queremos; en la que tenemos puesta la esperanza. Cada uno debe por lo tanto asumir su propia responsabilidad. En un segundo artículo expone de que manera la Federación Internacional de Uniones Intelectuales está tomando las suyas.

«Los Previsores del Porvenir»

Se convoca a los señores asociados para que el próximo domingo, día 25 del actual, concurran al local de la Cooperativa Militar y Civil—San Andrés núm. 1—donde se celebrará la elección de Representante efectivo de esta Sección. La votación dará principio a las 10 de la mañana, y terminará a las doce y media en punto, a cuya hora comenzará el escrutinio.

A juzgar por el gran número de papeletas recogidas en la oficina de la Representación, cabe esperar que la votación habrá de ser muy nutrida. Sin embargo, la Comisión Local se cree en el caso de hacer un llamamiento a todos los señores asociados, beneficiarios y representantes legales, para que no desdichen el deber de emitir sus votos, a fin de evitar una segunda convocatoria, que entorpecería la buena marcha de esta Sección, cuyo funcionamiento es, por fortuna, hoy como siempre, plenamente normal y satisfactorio.

El Presidente
Victorino Veiga.

Dr. Luis Torrado
Clínica para enfermos de la Matriz
Vías Urinarias y Venero-Sifilíticas
de 11 a 1 y de 4 a 7
Linares Rivas (Chalet)

la margen izquierda de la ría del Burgo, para saneamiento de una marisma.
Acuerdo del presidente de la Junta provincial del Censo Electoral designando al Gremio de operarios zapateros, en sustitución de la Asociación Tipográfica, para tener representación en dicha junta durante el bienio de 1932-33.
Autorizando a don José Hortas Villar y a don Alejandro Caero Camacho para establecer talleres de pirotecnia en la parroquia de San Salvador de Taragoña, Ayuntamiento de Rianjo, y en la de Cee, respectivamente.

Fijando el siguiente horario para la jornada de trabajo en los establecimientos bancarios sometidos a la jurisdicción del Comité Paritario Interlocal de Despachos, Oficinas y Banca de La Coruña.
Durante la temporada llamada de invierno, es decir, desde 1.º de Octubre de cada año hasta el 31 de Mayo siguiente, ambos inclusive, de nueve y media a catorce y de dieciséis a diecinueve y media. La jornada en sábado inglés será de nueve y media a quince.

Y anuncio de hallarse vacante el cargo de fiscal municipal propietario del término de Santiago.

VIAYEROS

Con objeto de hacer prácticas y estudios de su especialidad en diferentes hospicios y hospitales de niños, salió para Madrid, Granada, Barcelona y Bilbao, el doctor don Esteban Padilla Lázaro.

En Granada asistirá al V Congreso Nacional de enfermedades de la infancia.

— Para Carballo, D. Rafael Pazos y sus hijos.

— Para Madrid, la señora viuda de Anglada y su hermana y don Isaac Llamas.

— Están en La Coruña el juez de primera instancia de Valladolid D. Eduardo Pérez Llorca y su esposa.

— Regresaron de Vivero D. Ramón Bermúdez de Castro y su familia.

— De Oleiros, las señoritas de Osende.

Película intrigante sugestiva tenebrosa, apasionante DRACULA Toda hablada en español se estrena mañana en el Linares Rivas

Crónica local

Bodas de Plin

23 Octubre 1906.—El conflicto planteado entre los obreros carpinteros y un patrono del ramo de construcción, había movido al gobernador señor Altamirano a salir de su concha y a intervenir en busca de una solución de concordia, porque de otro modo la huelga se iría extendiendo y estas cosas se sabe como empiezan pero nunca como acaban.

— Para que la preocupación de la autoridad se repartiese, estaba latente el problema del suministro de agua potable al vecindario. Nada se había adelantado a este respecto y continuaba imperando la "sequía" con cierto regocijo de los "curdas" permanentes, que tenían un pretexto para atizarse tres o cuatro "palomitas" más que de costumbre.

— En el local de Vanguardia Republicana se organizaba un lunch en honor del veterano demócrata don Joaquín Rey Calvo, que marchaba a Buenos Aires para reunirse con sus hijos. Hablarían don José Martínez Fonten'a y don Segundo Moreno Barcia. — Se esperaba de un día a otro al barón de Albi, iniciador de una campaña nacionalista contra el duelo.

— En Madrid habían comenzado las sesiones de Cortes, haciendo el general López Domínguez la presentación del Gobierno.

«MODELADOR»

El corsé de gran éxito en el mundo elegante. El único con el cual se obtiene la silueta ideal y sugestiva, la silueta de moda. Recientemente de París.

CORSES GUILLEN.—REAL, 13, CORUÑA

Ha sido denunciado al Juzgado municipal Santiago Veiga Viñas, con domicilio en la calle de Ramón del Cueto, por maltratar a su hija Antonia Iglesias, de 43 años de edad.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA

del Especialista

Antonio Benavente Martín

Consulta y operaciones, de 9 a 1

Esquina, 1 (segunda a la Plaza de Orense)

Por conducir un automóvil sin estar legítimamente autorizado para ello, fué denunciado a la Jefatura de Obras públicas José Piñeira Casal, vecino de Arteijo.

Clara Pérez Iglesias, con domicilio en la lle del Orzán, número 203, denunció ayer en la Comisaría de vigilancia que María Rodríguez González, de 19 años y otra joven llamada Nieves, que vivían en el primer piso de su casa, le llevaron un reloj de pulsera, un vestido, unas medias y otras prendas, valorado todo ello en 140 pesetas.

Dr. Gradaille

CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA

Dr. Sánchez Mosquera

Horas: de 9 y 1/2 a 12; especial para obreros, de 5 a 7

Calle de Oropagos, 6 — Teléfono 1.041

Boletín Oficial

El de ayer publica una circular del gobernador civil conminando con la imposición de multas de 500 pesetas a los alcaldes que no han remitido aún la estadística del trigo recolectado en la cosecha actual.

Abriendo información pública por treinta días para oír reclamaciones contra la población formulada por don Julio Wonenburg, Canso de terrenos de la zona marítimo-terrestre, consistente en una superficie de 43.000 metros cuadrados, de

PRENSA OFICIAL

El de ayer publica una circular del gobernador civil conminando con la imposición de multas de 500 pesetas a los alcaldes que no han remitido aún la estadística del trigo recolectado en la cosecha actual.

Abriendo información pública por treinta días para oír reclamaciones contra la población formulada por don Julio Wonenburg, Canso de terrenos de la zona marítimo-terrestre, consistente en una superficie de 43.000 metros cuadrados, de

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica una circular del gobernador civil conminando con la imposición de multas de 500 pesetas a los alcaldes que no han remitido aún la estadística del trigo recolectado en la cosecha actual.

Abriendo información pública por treinta días para oír reclamaciones contra la población formulada por don Julio Wonenburg, Canso de terrenos de la zona marítimo-terrestre, consistente en una superficie de 43.000 metros cuadrados, de

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica una circular del gobernador civil conminando con la imposición de multas de 500 pesetas a los alcaldes que no han remitido aún la estadística del trigo recolectado en la cosecha actual.

Abriendo información pública por treinta días para oír reclamaciones contra la población formulada por don Julio Wonenburg, Canso de terrenos de la zona marítimo-terrestre, consistente en una superficie de 43.000 metros cuadrados, de

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica una circular del gobernador civil conminando con la imposición de multas de 500 pesetas a los alcaldes que no han remitido aún la estadística del trigo recolectado en la cosecha actual.

Abriendo información pública por treinta días para oír reclamaciones contra la población formulada por don Julio Wonenburg, Canso de terrenos de la zona marítimo-terrestre, consistente en una superficie de 43.000 metros cuadrados, de

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica una circular del gobernador civil conminando con la imposición de multas de 500 pesetas a los alcaldes que no han remitido aún la estadística del trigo recolectado en la cosecha actual.

Abriendo información pública por treinta días para oír reclamaciones contra la población formulada por don Julio Wonenburg, Canso de terrenos de la zona marítimo-terrestre, consistente en una superficie de 43.000 metros cuadrados, de

BOLETIN OFICIAL

El de ayer publica una circular del gobernador civil conminando con la imposición de multas de 500 pesetas a los alcaldes que no han remitido aún la estadística del trigo recolectado en la cosecha actual.

Abriendo información pública por treinta días para oír reclamaciones contra la población formulada por don Julio Wonenburg, Canso de terrenos de la zona marítimo-terrestre, consistente en una superficie de 43.000 metros cuadrados, de

Hoy, Viernes, presentación del famoso trío de ases cinematográficos, CHARLES FARRELL, MARGARET LEVINGSTON y EARLE FOXE en la preciosa comedia dramática de gran interés, FOX

**MAL DE CORAZON**  
en cuyo film realizan una labor de gran éxito  
Mañana: La preciosa ANNY ONDRA, en «ANNY DE MONTPARNASSE».

deseo de venganza no vacila en apelar a procedimientos reprobables para dejar en entredicho el buen nombre de la corporación municipal, y todo por que ésta no se avino a dar satisfacción a ciertas pretensiones de índole privada tan absurdas como inadmisibles.  
He ahí la causa primordial de su fobia y el motivo de su audaz intervención.

**EXCURSION A VIGO**  
El próximo domingo saldrá de esta ciudad una numerosa excursión con objeto de presenciar el partido de campeonato que jugarán en Vigo el Celta y el Deportivo.  
Reina gran animación entre los aficionados de esta localidad por presenciar dicho encuentro y dado lo económico del viaje (40 pesetas ida y vuelta en hermoso y cómodo ómnibus), se cubrirán en seguida las pocas plazas que hay disponibles.

**CACERIA BRILLANTE**  
Unos conocidos aficionados al deporte cine-negativo, sabedores de que en la vecina parroquia de Armea se veían con frecuencia algunos ejemplares de corzos, se decidieron a darles una batida.  
Organizada la excursión por el popular y simpático Ximino y auxiliados los cazadores por sus magníficos sabuesos, se trasladaron al campo de los Caneiros, punto estratégico de la partida. Tras la distribución de puestos y el cajeo consiguiente, no tardaron en ser apercebidos algunos corvidos, que, convenientemente acosados por los perros han ofrecido blanco tres de ellos que quedaron tendidos sobre el terreno. Se han cobrado, además, un gigantesco zorro y varios conejos. El resultado de la cacería, como puede verse, no ha podido ser más brillante, regresando los cazadores muy satisfechos de la expedición.

Nuestra enhorabuena a todos los que han intervenido y muy especialmente al amigo Ximino, alma mater de la partida.  
El Corresponsal.  
Betanzos, 22-10-34.

**Tribunales**  
Señalamientos para el día 23.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—La Coruña: Don José Pazos Vidal con D. Manuel Pazos Vidal con D. Manuel Pazos Vidal, sobre pobreza. Letrados Veiga y Romero Peláez.—Monforte: Doña Nieves Goyanes con doña María

Manuela Fernández, sobre pago de pesetas. Letrado Rodríguez (don Euménio). Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ordines: Contra Mariano Bera, por disparo de armas de fuego y lesiones. Letrado González Rodríguez.—Betanzos: Contra Juan García Prado, por robo. Letrado López Gaviña.  
Sección segunda.—La Coruña: Contra Manuel Fernández Cordero. Letrado Iglesias Corral.

**REGISTRO CIVIL**

**DISTRITO DE LA AUDIENCIA**  
Nacimientos: Encarnación Cabanela Naviera.  
Defunciones: José Alvarez Diéguez, 71 años (carcinoma del estómago), Ramón Tobío, 64 años (hemorragia cerebral). Matrimonios: Benigno Sanjurjo Miñón con Purificación Vecino Montero.  
**DISTRITO DEL INTERIOR**  
Nacimientos: Carmen Vázquez Fraga y María del Pilar Herrero Díaz.  
Defunciones: Ninguna.  
Matrimonios: Joaquín Santos Bugallo con Ascensión Lofón Rodríguez.

**T. S. H.**

**De los programas nocturnos para hoy**  
Madrid.—22. Información del Congreso. Concierto sinfónico.  
Valencia.—22/20. Orquesta valenciana de cámara.  
Barcelona.—22/20. Concierto.  
Sevilla.—De 21 a 23. Recital de violín. Selección de "La alegría de la huerta", y baillables.  
San Sebastián.—19/30. Previsión del tiempo y programa variado.  
Leipzig.—20/50. Canciones.  
Londres.—22/35. Música de baile.  
Hamburgo.—21/30. Concierto.  
Toulouse.—23/30. Concierto sinfónico.  
Bucarest.—20. La ópera "El vendador de pájaros".  
Ginebra.—20/15. Radioteatro.  
Babil.—22. Discos.  
Eslovenia.—20/10. Folletín.  
Roma.—20. Gran concierto sinfónico.  
Milán.—22. Periódico hablado.  
Viena.—21/05. Música de baile.  
Paris.—20/30. Deportes.

**AMERICAN CIRCUS**  
(Instalado en la Marina)  
A las 7/30: Función Aristocrática  
Noche a las 10/45: Función Colosal  
**9 Celebridades Americanas**  
La Revista de los Caballitos  
El misterioso:  
**RYSS...?**  
y los clowns tan celebrados  
**POMPOFF y THEDY**

ladar el ruego al ministro de la Gobernación.

**LOS SERVICIOS DE CORREOS**  
Madrid.—En el local de la Asociación de la Prensa dió hoy una conferencia el administrador del Correo Central, Sr. Odom, sobre el proyecto de bases del servicio de Correos aprobado por la Junta consultiva nombrada por el Gobierno.  
En el proyecto figuran varias novedades, entre ellas la creación de un Consejo de Correos, con representantes de la industria, el comercio y la Prensa.  
También piden que desaparezca la actual clasificación de los empleados postales, quedando todos ellos, incluso los carteros y peatones, como Cuerpo técnico de Correos.  
Asimismo piden la creación de servicios postales por medio de automóviles propiedad del cuerpo.

**Los gallegos en Madrid**

**BANQUETE EN HONOR DE GONZALEZ LOPEZ**  
Madrid.—La colonia gallega organiza un banquete en honor del diputado por La Coruña don Emilio González López.  
Se celebrará el viernes en el Hotel Nacional.

**La ley de Defensa de la República**

**UNA GESTION DE LA PRENSA MADRILEÑA**  
Madrid.—Esta mañana se han reunido en la Asociación de la Prensa la casi totalidad de los directores de los periódicos madrileños para estudiar la situación que puede crearles la ley de Defensa de la República y acordar que una comisión vil sitase al señor Azaña.  
Esta comisión estuvo en la Presidencia a las once de la mañana, entregando al jefe del Gobierno una nota concebida en los siguientes términos:  
"Votada por las Cortes Constituyentes la ley de Defensa de la República, expresan dichos periódicos su deseo de apoyar al Gobierno para el mantenimiento del orden y que aquella se encamina; pero entienden que hay en la misma preceptos que se relacionan con la libertad de Prensa que, por lo genéricos, resultan imprecisos.  
Reconocen que de las leyes, por la concisión y generalidad que se redactan, resultan a veces esas imprecisiones.  
Hemos visto con agrado la interpretación auténtica dada por V. E. en el Parlamento al decir que la Prensa digna de este nombre es la que vive a la luz del día, dentro de las leyes, que respeta su decoro y el ajeno, y que la Prensa legal y decentemente establecida no tiene nada que temer.  
Precisamente fundados en esas palabras hemos acordado solicitar de V. E. la publicación de disposiciones complementarias de la ley, en lo que a la Prensa afecta, que inspirándose en aquel criterio contengan normas fijas y claras a las que puedan ajustarse los periódicos así como ofrecerse al Gobierno para colaborar en la comisión que, nombrada por el mismo, podría encargarse de redactar el reglamento, las instrucciones u orden ministerial que el Gobierno decida.

**La mañana del Presidente**

**UNA MANIFESTACION FEMENINA**  
Madrid.—Alrededor de las diez de la mañana un grupo formado por unas ochenta mujeres estacionóse frente a la Presidencia del Consejo de ministros en actitud pacífica.  
Únicamente al disponerse los fotógrafos a tirar unas placas promovieron una pequeña algarada porque todas querían situarse en primer término.  
Del grupo destacóse una comisión que se entrevistó con el presidente, al cual expusieron su protesta por la aprobación del artículo 24 de la Constitución, que implica de hecho la expulsión de las órdenes religiosas.  
**ENTREVISTA CON LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS FERROVIARIAS**  
Después de recibir a la comisión de mujeres, salió el señor Azaña a las doce y media, regresando al poco rato.  
Esperándole los señores Maristany, Boix y otros miembros del Consejo de administración de la Compañía de Ferrocarriles del Norte.  
El señor Azaña recibiólos inmediatamente.  
A la salida dijeron aquellos que habían sido únicamente a felicitar al presidente y darle cuenta de los acuerdos de sus respectivos Consejos de administración.  
**EL PRESUPUESTO DEFINITIVO**  
Después llegó el ministro de Justicia, que conferenció largamente en el señor Azaña.  
Al salir dijo el señor de los Ríos que como está confeccionando el presupuesto de su departamento había ido a ver al presidente para exponerle la forma en que él cree que debe estructurarse y la manera en que han de reorganizarse los servicios.

**Cine Alisco Alto**  
HOY: A las 5 y media, 7 y media y 10 y media.  
La graciosa comedia:  
**El botones de Maxim's**  
Por Nicolás Rúnsky, Eric Barclay y Simoni Vaudry  
A las 5 y 1/2, 0'20. A las 7 y 1/2, 0'30. A las 10 y 1/2, 0'20  
Domingo, la joya extraordinaria:  
**HAY UNA MUJER**  
Por Ivan Petrovich

De otras cosas—agregó—nada hemos hablado, porque nos vemos a diario y cambiamos constantemente impresiones.  
Terminó diciendo que aparte del Consejo que habrá mañana, se celebrará otro extraordinario el lunes para tratar del presupuesto de Justicia.

**Los conflictos sociales**

**LA HUELGA DEL PUERTO DE BARCELONA**  
Barcelona.—La huelga del puerto de Barcelona mejora. Hoy se trabajó en los muelles de la Barceloneta.  
A bordo del "Cabo Palos" fué detenido un individuo llamado Enrique Contreras por realizar coacción.  
Se confía en que el conflicto quede pronto resuelto.  
**SOBRE UN CONFLICTO**  
Oviedo.—El gobernador civil ha manifestado que los obreros de la Junta de obras del Puerto han desistido de la huelga de brazos caídos, que habían iniciado, al comunicársele la ilegalidad del conflicto con arreglo a la ley de Orden público.

**La huelga ferroviaria**

**EN MALAGA Y SEVILLA**  
Madrid.—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que en Málaga y Sevilla hay focos de rebeldía en la cuestión ferroviaria, pero que no obstante la situación de la huelga es estacionaria.  
**EN GRANADA Y CORDOBA**  
Madrid.—Los noticias que se reciben de Granada y Córdoba dicen que siguen funcionando normalmente los servicios de correos.  
En Almería la situación es normal.  
**EN ALICANTE**  
Alicante.—Continúa la huelga ferroviaria en el mismo estado.  
El comité ha publicado una nota en la que dice que es inexacta la información oficial según la cual la huelga ha fracasado, pues de todo el Sur recibense allí telegramas dando referencias de que el movimiento se mantiene.

**Información Parlamentaria**

**LOS SOCIALISTAS Y SU ENMIENDA**  
Madrid.—Desde antes de la sesión se tenía el convencimiento de que la enmienda socialista no prosperaría.  
Caso de que eso sucediese, muchos socialistas estaban dispuestos, como así lo hicieron a votar la enmienda de Sánchez Albornoz, que era la que más se aproximaba a aquella, y que además llevaba la firma de los radicales-socialistas, radicales y Acción Republicana.  
**LA SITUACION DE NICOLAU**  
Madrid.—Interrogado el ministro de Economía sobre su postura en relación con el problema de la enseñanza por las regiones autónomas, dijo:  
—Es muy sencilla; de completa solidaridad con mis compañeros catalanes.  
—En el caso de que no se accediera a lo que pretende la minoría catalana, ¿usted se iría del Gobierno?  
—Esa solidaridad íntima lo dice todo.  
**LA ACCION REPUBLICANA**  
Madrid.—La minoría de Acción Republicana ha nombrado secretario al señor Rloay.  
Este no dijo hoy que no es cierto que la minoría se haya declarado partidaria del sistema bicameral, sino precisamente todo lo contrario.  
**EL PROCEDER DE UN DIPLOMATICO**  
Madrid.—Un diario denuncia que un ministro plenipotenciario de España en el extranjero, asiste a las sesiones de la Cámara desde la tribuna diplomática, y desde allí profiere frases nada favorables para la República y sus hombres de gobierno.  
**MANIFESTACIONES DE COMPANYS**  
Madrid.—El señor Companys, comentando la intervención de los señores Maura y Azaña, en la sesión de hoy, decía que había tenido que hacer grandes esfuerzos para no intervenir.  
Agregó que se discute el Estatuto a retazos.  
Recibió—añadió—requerimientos de una alta personalidad de la Cámara para intervenir, pero rehusó hacerlo.  
**LA ENMIENDA DE UNAMUNO**  
Madrid.—Al discutirse la enmienda de Unamuno, algunos elementos radicales de la Cámara se retiraron.  
Los señores Albornoz y Companys dije-

El señor García Lozano voló afirmativamente, y justificó su actitud diciendo que se ha separado del partido radical.  
**LERROUX, PARTIDARIO DE UN FRENTE UNICO**  
Madrid.—El señor Lerroux decía hoy en los pasillos que es necesario ir al frente único, pues no cabe seguir a los socialistas en todos sus puntos de vista.  
No es que se trate de actuar contra ellos, pero tampoco se puede admitir que incondicionalmente se les secunde.  
Hemos votado contra la enmienda del señor Unamuno, aunque estábamos cerca de su criterio, porque lo creíamos razonable.  
—Que los federales defiendan su enmienda.

**LOS CATALANES Y EL PACTO**

Madrid.—Hoy tuvieron un conversación en el Congreso los señores Maura (D. Miguel) y Ortega y Gasset (D. José).  
El primero decía que desde el advenimiento de la República los catalanes sólo se dedicaron a fallar abiertamente al Pacto de San Sebastián.  
Agregó que el Gobierno se preocupó demasiado del problema catalán, y ahora se pagan las consecuencias.

**MAURA DESLIGADO DEL GOBIERNO ACTUAL**

Madrid.—El ex ministro de la Gobernación don Miguel Maura ha manifestado que le interesa hacer constar que no le ligan al actual Gobierno compromisos de ningún género ni en cuanto al pasado, ni respecto al presente ni en lo que afectará al porvenir.  
Añadió que asimismo le interesa consignar que no tendrá relaciones con el Gobierno mientras lo presida el señor Azaña.

**LO QUE DICE AZANA**

Madrid.—El señor Azaña, hablando con los periodistas decía que no puede partir de modo alguno las opiniones y el criterio del señor Maura en la cuestión política actual.  
Y agregaba que éste no tiene derecho a pretender la división de las fuerzas republicanas.  
Al marchar del Congreso el presidente, dijo:  
—Debate y votación. Es lo mejor para España y para Cataluña.  
Afirmó luego que el incidente ocurrido con el señor Maura no tiene importancia alguna.  
**IMPRESION DE BESTEIRO**  
Madrid.—Aludiendo el señor Besteiro al incidente ocurrido hoy en la Cámara, decía que su impresión es de satisfacción, pues cree que se ha desarrollado sin estridencias ni choques.  
El señor Besteiro agregaba que a su juicio se han acabado los debates pasionales y a partir de ahora las discusiones serán apacibles y técnicas.  
Si en la semana próxima quedan aprobados dos de los títulos que faltan, España tendrá pronto Constitución.  
Mañana discutirse la totalidad de ellos, y serán cuatro las intervenciones.  
El debate será amplio.

**Varias noticias**

**COIPOSA LLUVIA**  
Madrid.—Llueve intensamente desde anoche.  
Esto viene a desvanecer los temores de que se secase el canalillo y se quedase la ciudad sin agua.  
Ha mejorado el estado sanitario general.  
**LOS SUCESOS DE GILENA**  
Sevilla.—El Juzgado militar que instruye averiguaciones con motivo de los sucesos desarrollados en Gilena ha decretado auto de procesamiento contra 65 detenidos, poniendo en libertad a 20.  
**EXPLOSION DE UNA BOMBA**  
Barcelona.—A las seis de la tarde hizo explosión una bomba en la plaza del Rey, causando gran alarma.  
El explosivo había sido colocado entre unos montones de arena.  
Resultaron rotos los cristales de algunas casas inmediatas y con desperfectos las fachadas.  
**LAS AVIONETAS DE LA VUELTA A ESPAÑA**  
León.—A consecuencia del mal tiempo se ha suspendido la salida de las avionetas que realizan la vuelta a España.

**EL JAPON JUSTIFICA SU OCUPACION EN MANCHURIA**  
Tokio.—En previsión de que el Consejo de la Sociedad de Naciones pudiera inculpar al Japón a que retirase sus tropas de Manchuria, el gabinete ha estado redactando una respuesta en la que se especifican todas las razones en que se apoya y justifica la actitud de las tropas niponas en Manchuria.  
Reconociendo el Gobierno japonés que en efecto el pacto Briand-Kellogg condena toda agresión bélica, no puede referirse al espíritu de dicho pacto al caso actual por cuanto la acción militar del 18 de septiembre no fué un acto de agresión sino una medida de defensa. A partir de este hecho fundamental queda explicado todo lo que ha ocurrido. No presupone aquella acción una política belicosa, ni un deseo de guerra.  
Por lo que se refiere a la circunstancia de que el pacto prohíbe el arreglo de toda discordia por medio de las armas, el Japón responde que nunca se negó a solventar diplomáticamente el conflicto, puesto que insiste en entablar negociaciones directas con China. El Gobierno japonés estima que la mayor equivocación de China ha sido apelar a la Sociedad de Naciones, sin intentar previamente la posibilidad de una inteligencia con Tokio.  
La aparente acogida que en Ginebra ha tenido la explicación de China, según la cual el Japón pretende enderezar el conflicto por medio de la fuerza, es un error fundamental. La actitud del Japón y la presencia de un puñado de soldados más allá de la línea ferroviaria, nada tiene que ver con las negociaciones que se buscan. El que esos soldados estén allí quiere decir que es menester una protección japonesa, y allí continuarán dichas tropas en tanto las circunstancias que motivaron su desplazamiento no queden desvanecidas, y por consiguiente, las vidas e intereses de súbditos japoneses residentes en Manchuria, estén debidamente salvaguardadas.  
Ha impresionado muy desfavorablemente a la opinión japonesa que se diere crédito en los círculos de Ginebra a la intención de ciertos cables puestos en Shanghai diciendo que los japoneses están dedicados a la construcción de aeródromos en Chang Chun y en Kirin y que enrolan tropas japonesas y chinas, bajo la protección de autoridades locales nombradas por ellos, todo en preparación de una campaña de invierno, y es notorio que semejantes maniobras no pueden hacerse en territorio extranjero, como es el de Manchuria para el Japón.  
Después de expresar el lamentable efecto de esta propaganda, la nota que prepara el Gobierno japonés subraya que la intervención de los Estados Unidos en las gestiones de Ginebra, dan pie a los comentarios que se hacen en sentido de que este paso viene a renovar el temor de una inteligencia de los países de habla inglesa, desearos de aprovechar una ocasión de asestar un golpe fatal al Japón como potencia del extremo Oriente.  
Las personas sensatas y autorizadas de esta entenden que todo nuevo intento de aplicar sanciones a base de pactos, será enconar el conflicto, pues exacerbará los ánimos xenofobos que tanto dificultan toda política de buena voluntad.

**EL CONFLICTO CHINOJAPONES**

Ginebra.—El Consejo de la Sociedad de Naciones trata de poner fin activamente al conflicto chinojaponés.  
Se anuncia, sin embargo, que el representante japonés ha recibido instrucciones de su Gobierno que complican la situación.  
Parece también que la respuesta del Gobierno japonés al Consejo de la Sociedad de Naciones no es tan satisfactoria como se esperaba.

**Del extranjero**

**LA LLEGADA DE M. LAVAL A NUEVA YORK**  
Nueva York.—Esta madrugada llegó el vapor "He de France" conduciendo a su bordo al presidente del Consejo de ministros francés M. Laval.  
Con respecto a la visita de M. Laval se dice en los círculos oficiales de los Estados Unidos, que esta nación no debe aceptar compromisos alguno sobre la seguridad de Francia.  
Las conversaciones de Laval y Hoover versarán preferentemente sobre temas de economía mundial.  
**ASALTO A UN CONSULADO ESPAÑOL**  
Buenos Aires.—Un grupo de españoles sin empleo ha asaltado el consulado español, arrojando los muebles a la calle e hiriendo levemente a un portero.  
**COMO VE LLOYD GEORGE LA SITUACION DE LOS ESTADOS UNIDOS**  
Londres.—Lloyd George ha escrito un artículo en el que trata de la situación de los Estados Unidos.  
Dice que hay allí ocho millones de obreros sin trabajo, y muchos que no trabajan más de media hora.  
La clase proletaria pasa, en general, más privaciones que en Inglaterra.  
El déficit este año será de mil quinientos millones de dólares. La exportación baja y los Bancos dan quiebra constante, mente.  
Tal es la situación de un país que hace pocos meses parecía tener empedradas en oro sus calles.  
**POINCARE SE RETIRA DE LA VIDA POLITICA**  
Paris.—M. Raymond Poincaré ha decidido retirarse de la vida política, respondiendo a terminantes consejos facultativos.

**Información de España y del Extranjero**

(POR TELEGRAFO Y TELEFONO)

**PRENSA OFICIAL**

**LA "GACETA"**  
Madrid.—Publica este periódico las siguientes disposiciones:  
Trabajo.—Nombrando vocales obreros efectivos del Comité paritario del Comercio en general de Lugo a don Angel Yáñez, don Luis Reguera, don Antonio Ameije, don Francisco Roca y don José López Arias.  
Concediendo un último e improrrogable plazo de diez días para que las entidades representantes de propietarios del partido judicial que se citan, soliciten tomar parte en las elecciones para la constitución del Jurado mixto de la propiedad rústica de la provincia de La Coruña, partido judicial de Betanzos.  
Estado.—Decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente a las Cortes un proyecto de ley facultando al Gobierno para ratificar el comercio internacional para la seguridad de la vida humana en el mar, el reglamento complementario del mismo, el reglamento para prevenir los accidentes en el mar y el acta final de la Conferencia firmada en Londres en 31 de Mayo de 1931.  
Justicia.—Disponiendo que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones entre oficiales de secretaría, quede constituido en esta forma: Por el fiscal de la Audiencia, por el decano del Colegio de Abogados de Madrid, por los catedráticos de la Facultad de Derecho de la Universidad Central don Felipe Clemente de Diego y don Joaquín Garriga y Díaz Cañavate, como titulares, y como suplentes don Francisco Rivera Pastor y don Martín Vena; por el decano del Colegio de secretarios judiciales de Madrid y por el secretario del mismo.  
Hacienda.—Dictando reglas para los procedimientos de apremio por el cobro de débitos a la Hacienda, para las fincas que puedan ser embargables.  
Dispone que cuando por deficiencias de los auxilios materiales se haga imposible a las Juntas periciales expedir la certificación de las fincas que poseen los deudores a la Hacienda, se señalen con todas sus características, según previene el párrafo segundo del artículo 92 del vigente Estatuto de Recaudación, y tengan que acudir a la identificación de aquéllas por peritos prácticos u otros medios suplementarios para poder certificar, lo deberán poner en conocimiento de los delegados de Hacienda, quienes, si estiman justificado el caso, podrán autorizar a las Juntas periciales para que en vez de expedir certificaciones para que en vez de expedir certificaciones de todas las fincas del deudor la limiten a las que sean suficientes para que la capitalización de su líquido imposible cubra holgadamente el importe con recargo, gastos y costas del débito por seguido.  
Trabajo.—Convocando concurso para la provisión de plazas de secretarios de los Jurados mixtos de trabajo rural, bajo las siguientes condiciones:  
Cuantos deseen optar a ellas deberán solicitarlo del ministro del Trabajo en el plazo improrrogable de quince días.

**Información política**

**EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA**  
Madrid.—En el ministerio de Estado nos dijeron que, contra lo que se esperaba hoy no fué firmado en París el nuevo tratado comercial hispanofrancés.  
La explicación oficial es que ello se debe a no haber terminado algunas negociaciones y la necesidad de reparar la labor efectuada.  
Por conducto extraordinario sabemos que el aplazamiento se debe a no haberse llegado a un acuerdo en las cifras arancelarias, por lo que respecta a sedas y automóviles.

**MANIFESTACION PROHIBIDA**

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha prohibido la manifestación que organizaba para el domingo próximo la Agrupación de Defensa y Libertad de los padres en la educación de sus hijos.  
Se trataba de una expedición al Corro de los Angeles, coincidiendo con la fiesta de Cristo-Rey.  
**POR LA LIBERTAD DE LOS HERMANOS MIRALLES**  
Madrid.—La Juventud liberal-conservadora ha dirigido un escrito al ministro de Justicia solicitando la libertad de los hermanos Miralles, detenidos desde el día de la quema de los conventos.  
También piden permiso para celebrar una manifestación pública en favor de la libertad de dichos hermanos.  
El ministro de Justicia les ofreció tras-

**Información política**

**EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA**  
Madrid.—En el ministerio de Estado nos dijeron que, contra lo que se esperaba hoy no fué firmado en París el nuevo tratado comercial hispanofrancés.  
La explicación oficial es que ello se debe a no haber terminado algunas negociaciones y la necesidad de reparar la labor efectuada.  
Por conducto extraordinario sabemos que el aplazamiento se debe a no haberse llegado a un acuerdo en las cifras arancelarias, por lo que respecta a sedas y automóviles.

**MANIFESTACION PROHIBIDA**

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha prohibido la manifestación que organizaba para el domingo próximo la Agrupación de Defensa y Libertad de los padres en la educación de sus hijos.  
Se trataba de una expedición al Corro de los Angeles, coincidiendo con la fiesta de Cristo-Rey.  
**POR LA LIBERTAD DE LOS HERMANOS MIRALLES**  
Madrid.—La Juventud liberal-conservadora ha dirigido un escrito al ministro de Justicia solicitando la libertad de los hermanos Miralles, detenidos desde el día de la quema de los conventos.  
También piden permiso para celebrar una manifestación pública en favor de la libertad de dichos hermanos.  
El ministro de Justicia les ofreció tras-

**Información política**

**EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA**  
Madrid.—En el ministerio de Estado nos dijeron que, contra lo que se esperaba hoy no fué firmado en París el nuevo tratado comercial hispanofrancés.  
La explicación oficial es que ello se debe a no haber terminado algunas negociaciones y la necesidad de reparar la labor efectuada.  
Por conducto extraordinario sabemos que el aplazamiento se debe a no haberse llegado a un acuerdo en las cifras arancelarias, por lo que respecta a sedas y automóviles.

**MANIFESTACION PROHIBIDA**

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha prohibido la manifestación que organizaba para el domingo próximo la Agrupación de Defensa y Libertad de los padres en la educación de sus hijos.  
Se trataba de una expedición al Corro de los Angeles, coincidiendo con la fiesta de Cristo-Rey.  
**POR LA LIBERTAD DE LOS HERMANOS MIRALLES**  
Madrid.—La Juventud liberal-conservadora ha dirigido un escrito al ministro de Justicia solicitando la libertad de los hermanos Miralles, detenidos desde el día de la quema de los conventos.  
También piden permiso para celebrar una manifestación pública en favor de la libertad de dichos hermanos.  
El ministro de Justicia les ofreció tras-

**Información política**

**EL CONVENIO COMERCIAL CON FRANCIA**  
Madrid.—En el ministerio de Estado nos dijeron que, contra lo que se esperaba hoy no fué firmado en París el nuevo tratado comercial hispanofrancés.  
La explicación oficial es que ello se debe a no haber terminado algunas negociaciones y la necesidad de reparar la labor efectuada.  
Por conducto extraordinario sabemos que el aplazamiento se debe a no haberse llegado a un acuerdo en las cifras arancelarias, por lo que respecta a sedas y automóviles.

**MANIFESTACION PROHIBIDA**

Madrid.—La Dirección de Seguridad ha prohibido la manifestación que organizaba para el domingo próximo la Agrupación de Defensa y Libertad de los padres en la educación de sus hijos.  
Se trataba de una expedición al Corro de los Angeles, coincidiendo con la fiesta de Cristo-Rey.  
**POR LA LIBERTAD DE LOS HERMANOS MIRALLES**  
Madrid.—La Juventud liberal-conservadora ha dirigido un escrito al ministro de Justicia solicitando la libertad de los hermanos Miralles, detenidos desde el día de la quema de los conventos.  
También piden permiso para celebrar una manifestación pública en favor de la libertad de dichos hermanos.  
El ministro de Justicia les ofreció tras-

**Enfermos del ESTOMAGO**  
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso  
**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**  
(STOMALIX)  
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.  
Venta: Principales farmacias del mundo.

**«Los Previsores del Porvenir»**  
430 mil asociados. Están cobrando más de cien mil pensionistas; todo por todos y para todos. Pidan reglamentos y B. O. al Representante de esta Sección, Real 42, Teléfono 1.697.

**PRINCIPIOS SOCIALISTAS**

por GABRIEL DEVILLE  
El socialismo científico.—La evolución del capital.—Socialismo, revolución, internacionalismo.—Salario y beneficio.—El Estado y el Socialismo, etc.—7 pesetas  
**ZINCKE HERMANOS**  
Librería y Papelería, Cantón Grande, 21  
Teléfono, núm. 2.442  
Talleres de Imprenta, Galera 36.

**Línea «Neptun» de Bremen**

**Servicio rápido de vapores alemanes de carga**  
Salidas de Bremen para La Coruña aproximadamente los días 15 y 30 de cada mes. Y de Amberes, directamente para La Coruña, alrededor de los días 10 y 19  
Agente en Bremen:  
Rabien y Stadladerm  
Agente en Amberes:  
L'Agence Anversoise de Lignes Régulières S. A.  
Agente en La Coruña:  
Felipe Rodríguez Rey  
EL ORZAN se vende en Mondoñedo en la Librería de don Jesús Lombardis

**FABRICA DE IMPERMEABLES**  
SASTRERIA  
GABARDINAS Y TRINCHERAS  
GABANES DE CUERO  
ALCALDE CASAS, 20.- LA CORUÑA

**FABRICA**  
— DE —  
PERSIANAS enrollables de madera.  
PARQUETS de maderas finas en tableros y  
CARPINTERIA mecánica donde se ejecutan toda clase de trabajos  
Grandes Almacenes de Maderas Finas y de Construcción, del País y Extranjeras  
**Antonio Jaspe**  
Avenida Fernández Latorre 47 - LA CORUÑA

**Mitchell - Thomson**  
ODONTOLOGO  
Horas de Consulta: de 9 y media a 1 y media y de 4 a 7  
Cantón Pequeño, 13, primero  
La Coruña.—Teléfono 2.338

